SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Identificación del preparado: Monometilamina en metanol 33%
Nombre comercial: Monometilamina en metanol 33%
UFI: H850-S0DX-Y00V-5ESC

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso recomendado:
Disolvente para indústria farmacéutica

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Proveedor:
Gases: Research Innovation & Technology SLU.
C/ Consell de Cent, 419 Principal 1 y 2 - 08009 (Barcelona)
Tel: 93/272.14.00 Fax: 93/215.38.08

Persona competente responsable de la ficha de datos de seguridad:
gmartin@grit.es

1.4. Teléfono de emergencia

+ 34 630 215 910 (24h)
Instituto Nacional de Toxicología. Telf: 915 620 420 (24h / 365 días)

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Criterios Reglamentación CE 1272/2008 (Clasificación, Etiquetado y Envasado):

Peligro, Flam. Liq. 2, Líquido y vapores muy inflamables.

Peligro, Acute Tox. 3, Tóxico en caso de ingestión.

Peligro, Acute Tox. 3, Tóxico en contacto con la piel.

Peligro, Acute Tox. 3, Tóxico en caso de inhalación.

Atención, Skin Irrit. 2, Provoca irritación cutánea.

Peligro, Eye Dam. 1, Provoca lesiones oculares graves.

Peligro, STOT SE 1, Provoca daños en los órganos por inhalación.

Efectos físico-químicos nocivos para la salud humana y para el medio ambiente:

Ningún otro riesgo

2.2. Elementos de la etiqueta

Pictogramas de peligro:

Peligro

Indicaciones de peligro:

H225 Líquido y vapores muy inflamables.
H301+H311+H331 Tóxico en caso de ingestión, contacto con la piel o inhalación.
H315 Provoca irritación cutánea.
H318 Provoca lesiones oculares graves.
H370 Provoca daños en los órganos por inhalación.

Consejos de prudencia:

P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
P260 No respirar los gases.
P280 Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
P301+P310 EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGIA.

P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
P308+P311 EN CASO DE exposición manifiesta o presunta: Llamar a un médico.
P310 Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGIA.
P370+P378 En caso de incendio: Utilizar agua para la extinción.
P403+P233 Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente herméticamente cerrado.
P403+P235 Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco.

Disposiciones especiales:
Ninguna

Contiene
metanol
mono-metilamina

Disposiciones especiales de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento REACH y sus posteriores modificaciones:
Ninguna

2.3. Otros peligros
Sustancias vPvB: Ninguna - Sustancias PBT: Ninguna

Otros riesgos:
Ningún otro riesgo

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias
N.A.

3.2. Mezclas
Componentes peligrosos según el Reglamento CLP y su correspondiente clasificación:

Cantidad	Nombre	Número de identif.	Clasificación
>= 60% - < 70%	metanol	Número Index: 603-001-00-X CAS: 67-56-1 EC: 200-659-6 REACH No.: 01-2119433307-44	2.6/2 Flam. Liq. 2 H225 3.1/3/Oral Acute Tox. 3 H301 3.1/3/Dermal Acute Tox. 3 H311 3.1/3/Inhal Acute Tox. 3 H331 3.8/1 STOT SE 1 H370 Límites de concentración específicos: STOT SE 1; H370: C≥10 % STOT SE 2; H371: 3 % ≤ C<10 %
>= 30% - < 40%	mono-metilamina	Número Index: 612-001-00-9 CAS: 74-89-5 EC: 200-820-0 REACH No.: 01-2119475496-25	2.2/1 Flam. Gas 1 H220 2.5 Press. Gas H280 3.8/3 STOT SE 3 H335 3.2/2 Skin Irrit. 2 H315 3.3/1 Eye Dam. 1 H318 3.1/4/Inhal Acute Tox. 4 H332 Límites de concentración específicos: C >= 5%: Skin Irrit. 2 H315 C >= 5%: Eye Dam. 1 H318 0,5% <= C < 5%: Eye Irrit. 2 H319 C >= 5%: STOT SE 3 H335

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios
En caso de contacto con la piel:
Quítese inmediatamente la ropa contaminada.
Lavar inmediatamente con abundante agua corriente y eventualmente jabón las zonas del cuerpo que han entrado en contacto con el producto, incluso si fuera sólo una sospecha.
CONSULTE INMEDIATAMENTE A UN MEDICO.

Lavar completamente el cuerpo (ducha o baño).
Quitarse de inmediato la indumentaria contaminada y eliminarla de manera segura.
En caso de contacto con la piel, lavar de inmediato con abundante agua y jabón.

En caso de contacto con los ojos:

En caso de contacto con los ojos, enjugarlos con agua durante un tiempo adecuado y manteniendo los párpados abiertos, luego consultar de inmediato con un oftalmólogo.
Proteger el ojo ileso.

En caso de ingestión:

NO inducir el vómito.
No ofrecer nada de comer o beber.

En caso de inhalación:

En caso de respiración irregular o parada respiratoria, administrar respiración artificial.
En caso de inhalación consultar de inmediato con un médico y mostrarle el envase o la etiqueta.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Ninguno

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

En caso de accidente o malestar, consultar de inmediato con un médico (si es posible mostrarle las instrucciones de uso o la ficha de seguridad)
Tratamiento:
Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados:
En caso de incendio: Utilizar agua para la extinción.
Medios de extinción que no se deben utilizar por motivos de seguridad:
Ninguno en particular.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

No inhalar los gases producidos por la explosión y por la combustión.
La combustión produce humo pesado.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Utilizar equipos respiratorios apropiados.
Recoger por separado el agua contaminada utilizada para extinguir el incendio. No descargarla en la red de alcantarillado.
Si es posible, desde el punto de vista de la seguridad, retirar de inmediato del área los contenedores no dañados.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Usar los dispositivos de protección individual.
Quitar toda fuente de encendido.
En caso de exposición a vapores/polvos/aerosoles, usar equipos respiratorios.
Proporcionar una ventilación adecuada.
Utilizar una protección respiratoria adecuada.
Consultar las medidas de protección expuestas en los puntos 7 y 8.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar que el producto penetre en el suelo/subsuelo. Evitar que penetre en aguas superficiales o en el alcantarillado.
Conservar el agua de lavado contaminada y eliminarla.
En caso de fuga de gas o penetración en cursos de agua, suelo o sistema de alcantarillado, informar a las autoridades responsables.
Material apropiado para la recogida: material absorbente, orgánico, arena

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Lavar con abundante agua.

6.4. Referencia a otras secciones

Véanse también los apartados 8 y 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Evitar el contacto con la piel y los ojos, la inhalación de vapores y vahos.
Utilizar el sistema de ventilación localizado.
No utilizar contenedores vacíos que no hayan sido previamente limpiados.

Antes de realizar las operaciones de transferencia, asegurarse de que en los contenedores no haya materiales residuos incompatibles.
Remitirse también al apartado 8 para los dispositivos de protección recomendados.
Asesoramiento sobre higiene laboral general:
La indumentaria contaminada debe ser sustituida antes de acceder a las áreas de almuerzo.
No comer ni beber durante el trabajo.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Consérvese en ambientes siempre bien aireados.
Debe almacenarse a temperaturas inferiores a 20 °C.
Manténgase alejado de llamas libres, chispas y fuentes de calor. Evite la exposición directa al sol.
Mantener alejado de comidas, bebidas y piensos.
Materias incompatibles:
Ninguna en particular.
Indicaciones para los locales:
Frescos y adecuadamente aireados.

7.3. Usos específicos finales

Ningún uso particular

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

metanol - CAS: 67-56-1

UE - TWA(8h): 260 mg/m3, 200 ppm - Nota: Skin
ACGIH - TWA(8h): 200 ppm - STEL: 250 ppm - Nota: Skin, BEI - Headache, eye dam, dizziness, nausea

mono-metilamina - CAS: 74-89-5

ACGIH - TWA(8h): 5 ppm - STEL: 15 ppm - Nota: Eye, skin, and URT irr

Valores límites de exposición DNEL

metanol - CAS: 67-56-1

Trabajador profesional: 40 mg/kg - Consumidor: 8 µg/Kg bw/day - Exposición: Dérmica humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos
Trabajador profesional: 260 mg/m3 - Consumidor: 50 mg/m3 - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos
Trabajador profesional: 260 mg/m3 - Consumidor: 50 mg/m3 - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos locales
Consumidor: 8 mg/kg bw/dia

mono-metilamina - CAS: 74-89-5

Trabajador profesional: 0.58 mg/kg bw/dia - Exposición: Dérmica humana - Frecuencia: A corto plazo, efectos sistémicos
Trabajador profesional: 0.417 mg/kg - Exposición: Dérmica humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos
Trabajador profesional: 27.7 mg/m3 - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A corto plazo, efectos sistémicos
Trabajador profesional: 20.21 mg/m3 - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A corto plazo, efectos locales
Trabajador profesional: 0.9 mg/m3 - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos

Valores límites de exposición PNEC

metanol - CAS: 67-56-1

Objetivo: agua dulce - Valor: 154 mg/l
Objetivo: Agua marina - Valor: 15.4 mg/l
Objetivo: intermitente / esporádico - Valor: 1540 mg/l
Objetivo: Sedimentos de agua dulce - Valor: 570.4 mg/kg dw
Objetivo: Suelo (agricultura) - Valor: 23.5 mg/kg dw
Objetivo: Planta de tratamiento de aguas residuales - Valor: 100 mg/l

mono-metilamina - CAS: 74-89-5

Objetivo: Planta de tratamiento de aguas residuales - Valor: 0.1263 mg/l
Objetivo: agua dulce - Valor: 0.016 mg/l
Objetivo: Agua marina - Valor: 0.0016 mg/l
Objetivo: Sedimentos de agua dulce - Valor: 0.016 mg/kg dw
Objetivo: Sedimentos de agua marina - Valor: 0.0016 mg/kg dw
Objetivo: Suelo (agricultura) - Valor: 0.0069 mg/kg dw

8.2. Controles de la exposición

Protección de los ojos:

Gafas con protección lateral.

Protección de la piel:
Usar indumentaria que garantice una protección total para la piel, por ejemplo de algodón, caucho, PVC o viton.
Protección de las manos:
Caucho nitrilo: espesor> 0.45 mm Tiempo de perforación > 480 min (EN 374)
Protección respiratoria:
Dispositivo de filtrado de los gases (DIN EN 141).
Riesgos térmicos:
Ninguno
Controles de la exposición ambiental:
Ninguno
Controles técnicos apropiados:
Ninguno

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Propiedad	Valor	Método:	Notas
Aspecto y color:	Líquido transparente	--	--
Olor:	Característico	--	--
Umbral de olor:	N.A.	--	--
pH:	N.A.	--	--
Punto de fusión/congelamiento:	N.A.	--	--
Punto de ebullición inicial e intervalo de ebullición:	N.A.	--	--
Punto de ignición (flash point, fp):	< 23 ° C	--	--
Velocidad de evaporación:	N.A.	--	--
Inflamabilidad sólidos/gases:	N.A.	--	--
Límite superior/inferior de inflamabilidad o explosión:	7.3 % 36% (metanol)	--	--
Presión de vapor:	N.A.	--	--
Densidad de los vapores:	N.A.	--	--
Densidad relativa:	0,76	--	--
Hidrosolubilidad:	N.A.	--	--
Solubilidad en aceite:	N.A.	--	--
Coeficiente de reparto (n-octanol/agua):	N.A.	--	--
Temperatura de autoencendido:	N.A.	--	--
Temperatura de descomposición:	N.A.	--	--
Viscosidad:	N.A.	--	--
Propiedades explosivas:	N.A.	--	--
Propiedades comburentes:	N.A.	--	--

9.2. Otros datos

Propiedad	Valor	Método:	Notas
Miscibilidad:	N.A.	--	--
Liposolubilidad:	N.A.	--	--
Conductibilidad:	N.A.	--	--
Propiedades características de los grupos de sustancias	N.A.	--	--

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad
Estable en condiciones normales
10.2. Estabilidad química
Estable en condiciones normales

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas
El contacto con bases fuertes o materiales alcalinos puede provocar reacciones violentas o explosiones.
10.4. Condiciones que deben evitarse
Temperaturas extremadamente altas o extremadamente bajas. Luz directa del sol.
10.5. Materiales incompatibles
Ácidos fuertes.
Agentes oxidantes fuertes
Metales alcalinos.
10.6. Productos de descomposición peligrosos
COx, NOx

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos
Información toxicológica del producto:
Monometilamina en metanol 33%
a) toxicidad aguda
El producto está clasificado: Acute Tox. 3 H301;Acute Tox. 3 H311;Acute Tox. 3 H331
ETAmix - Oral 149,254 mg/kg pc
ETAmix - Cutánea 447,761 mg/kg pc
ETAmix - Inhalación (Vapores) 4,47761 mg/l
b) corrosión o irritación cutáneas
El producto está clasificado: Skin Irrit. 2 H315
c) lesiones o irritación ocular graves
El producto está clasificado: Eye Dam. 1 H318
d) sensibilización respiratoria o cutánea
No clasificado
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
e) mutagenicidad en células germinales
No clasificado
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
f) carcinogenicidad
No clasificado
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
g) toxicidad para la reproducción
No clasificado
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única
El producto está clasificado: STOT SE 1 H370
i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida
No clasificado
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
j) peligro de aspiración
No clasificado
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
La información toxicológica de las sustancias principales halladas en el producto:
metanol - CAS: 67-56-1
a) toxicidad aguda:
Ensayo: LD50 - Vía: Oral - Especies: Rata > 1187 mg/Kg bw
Ensayo: LC50 - Vía: Inhalación - Especies: Rata 128.2 mg/l - Duración: 4h
Ensayo: LD50 - Vía: Piel - Especies: Conejo 17100 mg/Kg bw
b) corrosión o irritación cutáneas:
Ensayo: Irritante para la piel - Vía: Piel - Especies: Conejo Negativo
c) lesiones o irritación ocular graves:
Ensayo: Irritante para los ojos - Especies: Conejo Negativo
mono-metilamina - CAS: 74-89-5
a) toxicidad aguda:
Ensayo: LC50 - Vía: Inhalación - Especies: Rata 3555 ppm - Duración: 4h - Nota: OECD 403
Ensayo: NOAEL - Vía: Inhalación - Especies: Rata 75 ppm - Fuente: 6h/d 5d/w - Nota: OECD 412
b) corrosión o irritación cutáneas:
Ensayo: Irritante para la piel - Vía: Piel - Especies: Conejo Positivo - Nota: Aquous solution
c) lesiones o irritación ocular graves:
Ensayo: Irritante para los ojos - Vía: Ojos - Especies: Conejo Positivo

e) mutagenicidad en células germinales:
Ensayo: NOAEL - Vía: In Vitro - Especies: Ratón 0-5 mmol/l - Duración: 4h - Nota: oecd 476
g) toxicidad para la reproducción:
Ensayo: LOAEL - Vía: Oral - Especies: Rata 5 mg/kg - Nota: No indication of toxic effects were observerd in reproduction studies in animals

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1. Toxicidad
Utilícese con técnicas de trabajo adecuadas, evitando la dispersión del producto en el medio ambiente.
Monometilamina en metanol 33%
No clasificado para riesgos medio ambientales
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
metanol - CAS: 67-56-1
a) Toxicidad acuática aguda:
Parámetro: LC50 - Especies: Peces 15400 mg/l - Duración h.: 96
Parámetro: EC50 - Especies: Daphnia > 10000 mg/l - Duración h.: 48
Parámetro: EC50 - Especies: Algas > 22000 mg/l - Duración h.: 96
b) Toxicidad acuática crónica:
Parámetro: NOEC - Especies: Peces > 7900 mg/l - Duración h.: 200
mono-metilamina - CAS: 74-89-5
a) Toxicidad acuática aguda:
Parámetro: LC50 - Especies: Peces 16 mg/l - Duración h.: 48 - Notas: OECD 203
Parámetro: EC50 - Especies: Daphnia 163 mg/l - Duración h.: 48 - Notas: DIN 38412
Parámetro: EC20 - Especies: Algas 31 mg/l - Duración h.: 1
Parámetro: EC20 - Especies: bacteria 240 mg/l - Duración h.: 0.5 - Notas: ISO 8192 Oxygen consumption

12.2. Persistencia y degradabilidad
Ninguno
metanol - CAS: 67-56-1
Biodegradabilidad: Rápidamente degradable - %: 71.5-95
mono-metilamina - CAS: 74-89-5
Biodegradabilidad: Rápidamente degradable - Ensayo: OECD 301C - Duración.: 14 d - %: 84

12.3. Potencial de bioacumulación
metanol - CAS: 67-56-1
Bioacumulación: No bioacumulable - Test: BCF- factor de bioacumulación 4.5
Bioacumulación: No bioacumulable - Test: Kow - Coeficiente de reparto -0.77
mono-metilamina - CAS: 74-89-5
Bioacumulación: No bioacumulable - Test: Pow- Log -0.713

12.4. Movilidad en el suelo
metanol - CAS: 67-56-1
Movilidad en el suelo: Móvil
mono-metilamina - CAS: 74-89-5
Movilidad en el suelo: Móvil

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB
Sustancias vPvB: Ninguna - Sustancias PBT: Ninguna

12.6. Otros efectos adversos
Ninguno

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos
Recuperar si es posible. Enviar a centros de eliminación autorizados o a incineración en condiciones controladas. Operar conforme con las disposiciones locales y nacionales vigentes.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1. Número ONU
ADR-UN Number: 1992

IATA-UN Number: 1992
IMDG-UN Number: 1992

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR-Shipping Name: LÍQUIDO INFLAMABLE, TÓXICO, N.E.P. (metanol, monometilamina
IATA-Shipping Name: LÍQUIDO INFLAMABLE, TÓXICO, N.E.P. (metanol, monometilamina)
IMDG-Shipping Name: LÍQUIDO INFLAMABLE, TÓXICO, N.E.P. (metanol, monometilamina)

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR-Class: 3
ADR - Número de identificación del peligro: 336
IATA-Class: 3
IATA-Label: 3 + 6.1
IMDG-Class: 3

14.4. Grupo de embalaje

ADR-Packing Group: II
IATA-Packing group: II
IMDG-Packing group: II

14.5. Peligros para el medio ambiente

ADR-Contaminante ambiental: No
IMDG-Marine pollutant: No

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

ADR-Subsidiary hazards: 6.1
ADR-S.P.: 274
ADR-Categoria de transporte (Código de restricción en túneles): 2 (D/E)
IATA-Passenger Aircraft: 352
IATA-Subsidiary hazards: 6.1
IATA-Cargo Aircraft: 364
IATA-S.P.: A3
IATA-ERG: 3HP
IMDG-EmS: F-E , S-D
IMDG-Subsidiary hazards: 6.1
IMDG-Stowage and handling: Category B SW2
IMDG-Segregation: -

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC

N.A.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Dir. 98/24/CE (Riesgos relacionados con los agentes quí?micos durante el trabajo)
Dir. 2000/39/CE (Valores límite de exposición profesional)
Reglamento (CE) n. 1907/2006 (REACH)
Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)
Reglamento (CE) n. 790/2009 (ATP 1 CLP) y (UE) n. 758/2013
Reglamento (UE) n. 2015/830
Reglamento (UE) n. 286/2011 (ATP 2 CLP)
Reglamento (UE) n. 618/2012 (ATP 3 CLP)
Reglamento (UE) n. 487/2013 (ATP 4 CLP)
Reglamento (UE) n. 944/2013 (ATP 5 CLP)
Reglamento (UE) n. 605/2014 (ATP 6 CLP)
Reglamento (UE) n. 2015/1221 (ATP 7 CLP)
Reglamento (UE) n. 2016/918 (ATP 8 CLP)
Reglamento (UE) n. 2016/1179 (ATP 9 CLP)
Reglamento (UE) n. 2017/776 (ATP 10 CLP)
Reglamento (UE) n. 2018/669 (ATP 11 CLP)
Reglamento (UE) n. 2018/1480 (ATP 13 CLP)
Reglamento (UE) n. 2019/521 (ATP 12 CLP)
Reglamento (UE) n. 2020/217 (ATP 14 CLP)

Restricciones relacionadas con el producto o las sustancias contenidas, de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH) y las modificaciones posteriores:

Restricciones relacionadas con el producto:

Restricción 3

Restricción 40
Restricciones relacionadas con las sustancias contenidas:
Restricción 69
Cuando sean aplicables, hágase referencia a las siguientes normativas:
Directiva 2012/18/EU (Seveso III)
Reglamento (CE) no 648/2004 (detergentes).
Dir. 2004/42/CE (directiva COV)

Disposiciones sobre la directiva EU 2012/18 (Seveso III):
Categoría Seveso III de acuerdo con el anexo 1, parte 1
el producto pertenece a la categoría: P5c, H2, H3

15.2. Evaluación de la seguridad química
No se ha realizado ninguna evaluación de la seguridad química para la mezcla

SECCIÓN 16. Otra información

Texto de las frases utilizadas en el párrafo 3:
H225 Líquido y vapores muy inflamables.
H301 Tóxico en caso de ingestión.
H311 Tóxico en contacto con la piel.
H331 Tóxico en caso de inhalación.
H370 Provoca daños en los órganos.
H220 Gas extremadamente inflamable.
H280 Contiene gas a presión; peligro de explosión en caso de calentamiento.
H335 Puede irritar las vías respiratorias.
H315 Provoca irritación cutánea.
H318 Provoca lesiones oculares graves.
H332 Nocivo en caso de inhalación.
H319 Provoca irritación ocular grave.

Clase y categoría de peligro	**Código**	**Descripción**
Flam. Gas 1	2.2/1	Gases inflamables, Categoría 1
Press. Gas	2.5	Gases a presión
Flam. Liq. 2	2.6/2	Líquidos inflamables, Categoría 2
Acute Tox. 3	3.1/3/Dermal	Toxicidad aguda (cutánea), Categoría 3
Acute Tox. 3	3.1/3/Inhal	Toxicidad aguda (por inhalación), Categoría 3
Acute Tox. 3	3.1/3/Oral	Toxicidad aguda (oral), Categoría 3
Acute Tox. 4	3.1/4/Inhal	Toxicidad aguda (por inhalación), Categoría 4
Skin Irrit. 2	3.2/2	Irritación cutánea, Categoría 2
Eye Dam. 1	3.3/1	Lesiones oculares graves, Categoría 1
Eye Irrit. 2	3.3/2	Irritación ocular, Categoría 2
STOT SE 1	3.8/1	Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones única), Categoría 1
STOT SE 3	3.8/3	Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones única), Categoría 3

Clasificación y procedimiento utilizado para determinar la clasificación de las mezclas con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]:

Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008	**Procedimiento de clasificación**
Flam. Liq. 2, H225	Conforme a datos obtenidos de los ensayos
Acute Tox. 3, H301	Método de cálculo
Acute Tox. 3, H311	Método de cálculo
Acute Tox. 3, H331	Método de cálculo
Skin Irrit. 2, H315	Método de cálculo
Eye Dam. 1, H318	Método de cálculo
STOT SE 1, H370	Método de cálculo

Parágrafos modificados respecto la revisión anterior

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa
SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes
SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento
SECCIÓN 15. Información reglamentaria

Este documento ha sido preparado por una persona competente que ha recibido un entrenamiento adecuado
Principales fuentes bibliográficas:

ECDIN: Environmental Chemicals Data and Information Network, Centro Común de Investigación, Comisión de las Comunidades Europeas

SAX's DANGEROUS PROPERTIES OF INDUSTRIAL MATERIALS, 8ª ed., Van Nostrand Reinold

La información aquí detallada se basa en nuestros conocimientos hasta la fecha señalada arriba. Se refiere exclusivamente al producto indicado y no constituye garantía de cualidades particulares.
El usuario debe asegurarse de la idoneidad y exactitud de dicha información en relación al uso específico que debe hacer del producto.
Esta ficha anula y sustituye toda edición precedente.

ADR:	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.
CAS:	Chemical Abstracts Service (de la American Chemical Society).
CLP:	Clasificación, etiquetado, embalaje.
DNEL:	Nivel sin efecto derivado.
EINECS:	Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas.
ETA:	Estimación de la toxicidad aguda
ETAmix:	Estimación de Toxicidad Aguda (Mezclas)
GefStoffVO:	Ordenanza sobre sustancias peligrosas, Alemania.
GHS:	Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos.
IATA:	Asociación de Transporte Aéreo Internacional.
IATA-DGR:	Normas aplicadas a las mercancías peligrosas por la "Asociación de Transporte Aéreo Internacional" (IATA).
ICAO:	Organización de la Aviación Civil Internacional.
ICAO-TI:	Instrucciones Técnicas de la "Organización de la Aviación Civil Internacional" (OACI).
IMDG:	Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.
INCI:	Nomenclatura internacional de ingredientes cosméticos.
KSt:	Coeficiente de explosión.
LC50:	Concentración letal para el 50% de la población expuesta.
LD50:	Dosis letal para el 50% de la población expuesta.
PNEC:	Concentración prevista sin efecto.
RID:	Normas relativas al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.
STEL:	Nivel de exposición de corta duración.
STOT:	Toxicidad específica en determinados órganos.
TLV:	Valor límite del umbral.
TWA:	Promedio ponderado en el tiempo
WGK:	Clase de peligro para las aguas (Alemania).